

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45532** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - N° 2088/2019.*

Con fecha 12/02/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2088/2019 (7382/1995, 399/2001, 6580/2011) P-907

Peticionario: Beatriz Gómez-Pastrana Jurado (**8737**), Juan Gómez-Pastrana Granados (**3016**), Natalia Gómez-Pastrana Jurado (**9195**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Segregar 1,875 de un expediente de aguas privadas unificándolo a otros dos expedientes, para ampliar la superficie de riego de leñosos hasta 10,567 ha, manteniendo las 6,37 ha del PEAG y destinando 1,011 para herbáceos, regando desde una de las captaciones inscrita y otra nueva.

Superficie de riego solicitada: 17,948 m³

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,525 l/s

Volumen máximo anual: 16.571 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	156	75	465681	4314591
2	Manzanares	Ciudad Real	156	80	465427	4315200

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 153 Parcela 6 de Manzanares (Ciudad Real)

Polígono 156 Parcelas 64, 65, 66, 67, 68, 75 y 80 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250056954-1